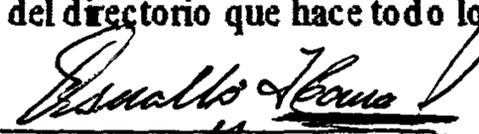


INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO SIETE DE OCTUBRE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MARZO 18 DEL 2005

Señores socios.- Hemos terminado un año más de éxitos en nuestra empresa, en el presente año uno de los problemas de mayor importancia, fue el retiro de la señora Martha Fuentes Olivo Vda. de Anchundia, caso que, con la sentencia del señor Juez Tercero de lo Civil de Los Ríos, quien ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, aprueba el contrato celebrado entre los actores herederos del señor Julio Anchundia Quiroz y nombra administrador común al señor Erasmo Asunción Anchundia Moreira, para esta sentencia, el directorio concedió los plazos permitidos por la Ley y dentro de ellos se dio esta sentencia, perdiéndose la oportunidad para que la compañía hiciera uso del cupo otorgado por el Concejo Provincial de Transito de Los Ríos, a favor del señor Julio Anchundia Quiroz, para que el vehículo adquirido por la compañía ingrese a laborar, perdida esta oportunidad, se realizan gestiones para conseguir la autorización de ingreso del vehículo que será para reemplazo de los vehículos que entran a taller, la Subjefatura de transito consiente del pedido autoriza el ingreso, pero a los 9 días a pedido de 4 Instituciones del transporte urbano, este vehículo es detenido, abriéndose así una guerra sin cuartel, de la que quedan identificados quienes son los enemigos de nuestra compañía, no hemos claudicado, seguimos luchando y convencido estoy que en un tiempo no muy lejano, esta acción de nuestros enemigos será pagada con creces, nuestra empresa es de avanzada y va por buen camino, el vehículo no pide aporte o sacrificio alguno de sus socios para pagarlo, contamos con ingresos de un vehículo que sin dificultades se encuentra pagado. En la gestión administrativa con la colaboración del señor Presidente, de los señores vocales del directorio de quienes reconozco su labor, en sus sesiones mensuales fortalecieron la administración atendiendo así, el servicio que prestamos a nuestra comunidad y a todos quienes hacemos la compañía, a pesar de que aún existen socios que poco interés tienen de defender a su empresa que cambio nuestras vidas como personas de éxito. Los problemas presentados de alguna manera se solucionaron. En el presente año, se realizo la cesión y traspaso de las siguientes acciones y vehículos; señor Erasmo Anchundia Moreira cede 20 acciones de un dólar cada una y el vehículo disco 22 línea 2 a favor del señor José Arias Plaza. Señor Alejandro Arcos Macias, cede 20 acciones de un dólar cada una con el vehículo disco 20 línea 3-4 y sus ahorros a favor señor David Guadamud. Señor Rodrigo Montenegro cede, 20 acciones de un dólar cada una y el vehículo disco 8 de la línea 1 a favor de la Lcda. Marina Segovia Ibarra, igualmente cede 20 acciones de un dólar cada una, a favor de la señora Ekna Vivas. Señora Yolanda Mendoza, cede 20 acciones de un dólar cada una y el vehículo No. 03 de la línea 1 a favor del señor Daniel Burgos García, traspasos que ya constan en el libro de acciones y accionistas. Gestión económica, cuando se administra con responsabilidad sujeto al reglamento y con austeridad, el resultado se refleja en el Balance general entregado en su oportunidad a cada uno de los señores socios, al 31 de diciembre del 2004 la cuenta del Activo y Pasivo registra la cantidad \$ 128.415,28; la cuenta perdidas y ganancias que registra los aportes de administración, intereses, concesiones, 20% administración capital y servicios de transporte del vehículo de la empresa, llegan a \$ 46.185,65 que restado los gastos de administración, y depreciaciones, de \$ 48.149,73 nos da una perdida de \$ 1.964,08 perdida numérica si consideramos las depreciaciones del 2004 de \$ 8.108,75 que es un descuento de Ley tributario que pasa a formar la depreciación acumulada del activo hoy en \$ 23.763,69, dinero que esta invertido en la compra de otro vehículo para la compañía. La cuenta fondo de crédito registra la cantidad de 69.494,00 dólares, dinero que esta atendiendo los créditos a los señores socios. El resultado de la gestión económica fue controlada por el Señor Milton Parraga, quien en calidad de Comisario, con la intervención del señor Julio Carrasco, contador público darán a conocer en su informe, para concluir una vez más agradecer la colaboración del directorio que hace todo lo posible para que nuestra empresa siga adelante.


Abg. Oswaldo Ibarra Robalino

